

La lisonjaja y adulación degradan al que las prodiga; deprimen envidiosos y desprecian a los pueblos, si las emplean para defender sus derechos. La verdad les dignifica y enaltece.

EL PUEBLO

Don Quijote simboliza el ideal precursor de las grandes obras humanas. Sancho Panza, el despreciable convencionalismo del diario vivir individual. Sin ideal, no se vive; se vegeta.

PERIÓDICO REFLEJO FIEL DE LA OPINIÓN PÚBLICA Y DEFENSOR DE LAS CLASES QUE TRABAJAN

Advertencias importantes

No se admitirán originales que no estén firmados por el autor, ni se devolverán una vez publicados. Las reclamaciones relacionadas con la publicación de trabajos literarios, científicos o sociales, se harán a la Dirección.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle Santiago, n.º 1 : Centro de Sociedades Obreras

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador

Precios de suscripción

En Cádiz: Un mes, 1'00. Fuera de Cádiz: Un mes, 1'25; Suscripción para obreros, 0'60 al mes; número suelto, 0'25. Anuncios y comunicados, a precios convencionales. A las empresas editoras se les publicará el reclamo del libro que nos envíen.

CÁDIZ : 11 DE FEBRERO DE 1921

SE PUBLICA LOS DÍAS 3, 11, 19 Y 26 DE CADA MES

NÚMERO 241 : : : AÑO VI

JUSTICIA, NO FANTASIAS

Ni complot, ni terrorismo

En más de una ocasión hemos hecho público en estas mismas columnas nuestra aversión a todo hecho delictivo que pudiera llevarse a cabo en nombre de un ideal redentor, por considerar el procedimiento inhumano y de ineficaz y negativo resultado para los efectos de la propaganda y difusión del mismo entre las masas. Nuestros sentimientos de solidaridad humana y nuestra conciencia rechazó siempre todos aquellos actos de violencia que, fuera de la legalidad, y por sus efectos, siempre contraproducentes y desviados del cauce natural de toda noble y altruista propaganda, sólo contribuyeron a desmembrar la organización obrera y a crear un estado de opinión refractario a la misma y una represalia gubernamental, que siempre derivó en atropellos, tiranías e injusticias.

No puede admitirse como arma de combate ni procedimiento de lucha, bajo ningún aspecto, el puñal o la bala del asesino que hiere a mansalva, esquivando el bulto, o la bomba ciega que causa víctimas inocentes, a quienes ninguna responsabilidad cabe de las injusticias sociales. Por ello repugna a toda conciencia honrada y repele todo humano sentimiento.

Ante uno de estos hechos, obra, seguramente, de un vesánico, nos encontramos en Cádiz. Como consecuencia de sus efectos, sufren prisión treinta y cinco obreros afiliados a los Sindicatos, y la primera autoridad civil ha exagerado la nota hasta el extremo de hacer creer a la opinión que Cádiz estaba sobre un volcán de fuego terrorista y que, gracias al descubrimiento de un vasto complot, se ha evitado la catástrofe.

Reconocemos que la primera autoridad civil ha trabajado y sigue trabajando sin descanso por descubrir al autor o autores de la colocación del explosivo en la plaza de Martínez Campos. Pero si no se ha descubierto, si no existen pruebas concluyentes del delito contra ninguno de los obreros

detenidos con tal motivo, por qué se les retiene en la prisión? ¿No son víctimas, también inocentes, las familias de los detenidos, a quienes no debe hacérseles sufrir, si realmente no existe responsabilidad para ellos?

Dedúcese de lo que se viene publicando casi diariamente en el periódico subvencionado por la Sociedad Patronal de la Industria, Comercio y Navegación, que la tendencia perseguida es anular o inutilizar a los obreros más significados de los Sindicatos, después de haber dado la batida a la organización de los mismos.

No otra cosa manifiestan claramente esas informaciones tendenciosas publicadas casi a diario, en que la fantasía y la suposición reemplazan burdamente a la sinceridad y a la verdad, y en las que cada día se da por descubiertos a los autores del delito, para mantener latente el estado de opinión necesario a los fines que se persiguen.

Afortunadamente, ha sido ya nombrado un juez especial para entender en el expediente gubernativo, y en su ecuanimidad, rectitud y espíritu de justicia confiamos con verdadera fe, convencidos por lo publicado, de que ni el Sr. Gobernador, ni la policía a sus órdenes, ni el periódico de la Sociedad Patronal, han descubierto ningún complot, por no existir, ni al autor o autores de la colocación del explosivo, motivo fundamental de las decisiones gubernativas que retienen en la cárcel a un sinnúmero de obreros.

No con supuestos y fantásticos descubrimientos de delitos en embrión, ni con prisiones a granel de honrados e inocentes trabajadores se ha de matar el espíritu de asociación impuesto por el progreso actual de la vida.

¡Justicia!..., no tiranía, es lo que puede atenuar los males sociales y desarmar el brazo del fanático rebelde que, obsesionado, sólo vé solución en la violencia.

JUAN DEL PUEBLO

Los obreros ingleses

Acuerdos de un Congreso: : : :

El Congreso obrero celebrado en Londres ha tomado los acuerdos siguientes en relación con el problema del paro y la crisis industrial inglesa:

Libertad de comercio con Rusia; restablecimiento del comercio con el continente, estabilización del cambio monetario, semana de cuarenta y cuatro horas, sin reducción de salario; indemnización por paro de dos libras por semana y emprender inmediatamente trabajos de utilidad pública.

Se aprobó comunicar oficialmente al primer ministro inglés estos acuerdos y reunirse de nuevo el 23 de fe-

brero para examinar si es necesario o no adoptar medidas más apremiantes para obtener la aplicación de este programa mínimo que han aprobado con entusiasmo los trabajadores de Inglaterra.

Los Sindicatos alemanes

La Unión de obreros textiles alemanes, que cuenta con 501.782 afiliados, ha adoptado una resolución rechazando el ingreso en la Tercera Internacional.

De 30 delegados, 28 votaron en este sentido.

La Unión de mineros, de obreros en madera y de ferroviarios han tomado idéntico acuerdo.

Accidentes del trabajo

En el Dique de Matagorda: : : : :

El pasado martes ocurrió una sensible desgracia en los talleres de Matagorda, que privó de la vida a nuestro querido compañero Pedro Catalán Olivera, antiguo obrero del ramo de carpinteros de ribera.

El accidente ocurrió en el taller de herreros de ribera, al tratar de quitar un andamio que se hallaba colocado por encima de las transmisiones. Al amarrar un tablón para echarlo abajo, la cuerda que lo sostenía fué cogida por la trasmisión, que la arrolló y jaló del andamio en que se hallaba subido este compañero, lanzándolo sobre las máquinas y después al suelo desde una altura considerable.

Las lesiones que sufrió el infortunado compañero fueron: fractura de la bóveda y base del cráneo; contusiones en el muslo izquierdo, mano derecha y magullamiento general en todo el cuerpo.

Falleció a los pocos momentos. Se le aplicaron por los médicos de la Factoría inyecciones de cafeína, aceite alcanforado y cuanto la ciencia aconseja, siendo por desgracia ineficaces estos auxilios.

El director de la Factoría D. Emigdio Iglesias, al tener conocimiento de lo ocurrido, dispuso se le avisara a la familia, dando facilidades para todo lo concerniente a su traslado, una vez cumplidos los requisitos reglamentarios.

Nuestro desgraciado compañero prestaba servicios en la Factoría hace más de 30 años, y deja en el mayor desconsuelo a su viuda y tres hijos. Reciban nuestro pésame.

Una súplica al Sr. Director. El accidente en que ha sido víctima este compañero nuestro pudo evitarse con la previsión que siempre debe tenerse en faenas en que se expone la vida de un hombre. Si el andamio se hubiese ordenado quitar a la hora del almuerzo, que la maquinaria del taller no funciona, se hubiese evitado la desgracia, que todos lamentamos.

Esperamos que en lo sucesivo, sean dadas las órdenes oportunas para que en faenas de esa naturaleza, se tenga la previsión por quienes las dirijan, de ordenarlas cuando el peligro no sea tan inminente como en este sensible caso.

El miércoles, al día siguiente de la desgracia relatada, sufrió también otro grave accidente en los talleres de Matagorda, nuestro compañero José Garrri Vélez.

Hallándose pintando en el vapor *Isla de Pinay*, al hacer un movimiento resbaló, cayendo a la bodega.

Conducido en un auxiliar a Cádiz ingresó en el Hospital de San Juan de Dios, siendo curado de extensa herida en la cabeza y fractura de la clavícula derecha.

Quedó en el Hospital, por ser su estado relativamente de importancia.

A la hora de escribir estas líneas nuestro querido compañero se encuentra, dentro de la gravedad, algo mejorado.

Deseamos vivamente su total curación.

Las pobrecitas Compañías

Lo que han recaudado durante el año: : : :

Ya son conocidas las cifras totales que por diferentes conceptos de tráfico han recaudado durante el año 1920 las Compañías ferroviarias más significadas.

En mayores o menores proporciones, registran ingresos superiores a los obtenidos en 1919, resultando tanto más apreciables esos aumentos cuanto se han producido sobre sumas importantísimas a que nunca se había llegado.

Así, la Empresa de Caminos de Hierro del Norte de España, que en el último de los mencionados años ingresó 263,8 millones de pesetas, ha recogido en sus taquillas en el que acaba de finalizar 276,4 millones, o sean 12,6 millones más; la de Madrid a Zaragoza y a Alicante presenta una recaudación de 246 millones, en alza de cerca de 8 millones, y las de Madrid a Cáceres y a Portugal y Oeste de España, 11 y 8 millones, respectivamente, también acrecida para cada una en medio millón, figurando el resto de las Compañías con aumentos menos cuantiosos, pero aumentos al fin y al cabo.

La única cuya recaudación se pronuncia en baja—que no llega a 300.000 pesetas—es la de Andaluces; pero esta minoración no obedece a otra causa que a la desaprensiva política de la Empresa de dificultar el tráfico de sus líneas, suprimir trenes, para dar la sensación, como ninguna otra de sus colegas, de que necesita ella y todas que el Estado, el Tesoro de la nación, las auxilie en forma más copiosa y permanente que en la actualidad.

Acerca de los resultados que ofrecerá la liquidación de 1920 de las explotaciones en general, se recogen en los Círculos financieros las más diversas versiones, predominando la de que se procurará acentuar la nota de crisis o agobios a que se ha recurrido desde 1914; es decir, presentando una partida de gastos y cargas como si las circunstancias fueran las mismas que durante el pasado período de anormalidad, para estimular con la falta o reducción de dividendo y participación estatutaria el celo de accionistas y consejeros que las Compañías han procurado llevar a las Cortes a fin de que unos y otros quemaran el último cartucho en pro del aumento de las tarifas.

Sabido es de todos que esas circunstancias han variado mucho; que los

CARNAVAL

Dos fechas

¡Qué alegre! ¡Con cuánto júbilo veló Paquita aquellas noches próximas al domingo de Carnaval! Cuando todos en su casa ya dormían, ella velaba, y febril, con ilusiones tras ilusiones en danzarina marcha tijereteaba la tela, cosía, adornaba su traje de Carnaval.

—Llamaré la atención—decía en monólogo risueño.—Estaré guapísima. Le gustaré... ¡Qué sorpresa voy a darle!

Y cuando su traje carnavalesco lo hubo terminado y luego de esto se lo puso en prueba final, saltó de gozo ante el espejo. No quedaba detalle por retocar. Sus habilidosas manos habían servido fielmente a lo soñado. Así se había ella visto imaginativamente.

Era el domingo de Carnaval. La tarde fué de luz, y la alegría mundana se desbordó por las calles.

Paquita apareció en el portal de su casa, y todos cuantos la vieron rompieron en piropos a su gentileza y buen gusto. Pepe Luis, un muchacho estudiante, próximo a licenciarse en Derecho, difrazándose con elegante dominó negro, aguardaba, al pie del portal a Paquita. Era su novia.

—Si el premio de máscaras no es para tí, ¡no hay justicia en la tierra!

—¿Te gusta el traje?

—Casi tanto como tú, y tú me gustas como pueda gustar lo mejor de este mundo, conque... calcula, nena.

—Que tonto eres, Pepe Luis.

—Tonto, muy tonto; que tú eres luz de mis ojos, energía de mi espíritu y calor de mi cuerpo, y renuncio a mí mismo para que todo en mí sea lo que tú mandes, lo que tú quieras, lo que tú sueñes.

—Te advierto que no les ha gustado mucho a mis padres el que me disfrace.

—Malos humores de quienes están lejos de la juventud y cerca de la vejez.

—¿Vamos?

Y no se alejaron del portal sin que antes el portero de la casa de Paquita, un vejete socarrón, dijese a Pepe Luis:

—Cuidado con la mocita que es de vidrio, y del fino, pollo.

—Sé beber el champán, que es como decir que mis labios son sensibles al contacto del mejor cristal.

—Pues... que aproveche.

—Agradeciendo.

Hubo dos risotadas, y Paquita y su novio se alejaron saltarines, cascabeleros, como rumor de chorros de agua que, saliendo impetuosos de los surtidores, se cruzan en lo alto y caen rápidos sobre la taza de la fontana.

Poco después la pareja se unía a un grupo amigo. En amistad y en buen humor todos eran uno. Entraron en la rúa donde la carnavalada tenía su pleno dominio. Iban sedientos de goces, y se lanzaron a la fiesta como se lanza la fiera enjaulada sobre la carnaza que al borde de la reja arroja con el esportillo el criado de la «ménagerie». La tarde era breve; las ansias de reír, muchas. El vértigo suplía a la escasez del tiempo. Anoche... ¿Habrían de someterse a que la Alegría descendiera de su trono fastuoso? Envidiosas llegaban la luna y las estrellas, y celosas, como enamorada a punto de conocer desdenes del amante, se interponían entre el Sol y la Tierra para que los hijos de ésta se privaran de luz y de calor. El grupo en que figuraban Paquita y Pepe Luis

precios del carbón y de los materiales han abaratado bastante, a pesar de la resistencia que el mercado nacional, que los acaparadores y negociantes nacionales, oponen a la ola de baja mundial; que las Compañías ni han realizado nuevas obras, ni adquirido nuevo material, ni mejorado los sueldos de su personal, y que, por contra, han percibido del Estado, en concepto de anticipo, tan «reintegrable» como el de la prensa, nada menos que 55 millones de pesetas hasta fines de noviembre último.

Si en estas condiciones insisten en aparecer como víctimas, como Empresas en crisis o al borde de la bancarrota, confirmarán el concepto de pésimas administradoras, de ineptitud que de ellas y de sus respectivas Direcciones y Consejos tiene el público, y procede su intervención, porque un servicio de tan decisiva influencia en el desarrollo económico del país como el de ferrocarriles, no debe estar a merced de unos cuantos plutócratas y especuladores.

La Libertad y el Pensamiento

La libertad consiste en querer que las cosas sucedan, no como se desean, sino como son.—*Epitecto.*

¿Por ventura se trae una luz para ponerla debajo de algún celemín o debajo de alguna cama? ¿No es para ponerla sobre un candelero?—*Evangelio de S. Marcos.*

La pérdida de la libertad es intolerable para toda persona sensata y capaz de alcanzar toda su importancia.—*Las mil y una noches.*

En la ruta de la libertad hay una espina a cada paso, y un combate a cada legua. No ofrece más que una satisfacción, la de pelear, y un descanso, el de morir. No entren por ella los transigentes ni los débiles. La libertad es celosa como una leona. Impone su amor a garra limpia y exige el amor, todo el amor, de quienes la siguen. Su abrazo es como el de la cruz, dignifica pero desgarrar. La aritmética de la libertad no cuenta por el número de personas sino por la cantidad de luz emitida.—*L. Lugones.*

Ser libre para bien obrar, es ser libre; ser libre para hacer el mal, es ser esclavo.—*X.*

En la historia se demuestra que los pueblos que carecen de libertades siempre están poseídos del afán de dominar.—*J. Scherr.*

El árbol de la ciencia es también el árbol de la libertad.—*A. S. de la Escosura.*

La libertad, lo mismo en los individuos que en los pueblos, no se concibe sin la cultura del entendimiento, que ahuyenta las sombras de la ignorancia, destierra la preocupación y liberta al hombre de la cadena del vicio.—*L. M.*

A los obreros sastres de España

La Asociación de obreros y obreras de la aguja de San Sebastián, pone en conocimiento de todos los sastres, que tienen planteada la huelga parcial a la Casa «New-England», de esta localidad, desde hace tres meses y medio, a pesar de haber entrado dos veces en negociaciones de arreglo con los patronos, siendo imposible concertarlo por negarse al despido de esquirols. Como el propósito de los patronos es reclutarlos en el resto de España, damos la voz de alerta a organizaciones e individuos para que no se dejen engañar por promesas tan halagadoras como hipócritas.

Los patronos son Romeo, Quemada y Villar.—*El Comité.*

no quiso dar por terminadas sus audaces expansiones. Solamente el sufrimiento es generoso. La dicha es egoísta. Y porque todos se diputaban dichosos gritaron: ¡Adelante!

A uno se le ocurrió:

¿Vamos al baile?

—¡Sí... sí... sí!—respondieron todos.

Y en un baile hicieron su entrada.

La sala era un horno. La carne, en su efervescencia de sensualismo, hacía sobre el espíritu efectos de embriaguez. Una música ramplona era como voz de conjuro, como manos de fogonero alimentando el fuego de la caldera.

Y los llamados a conjuro danzaban infernalmente, siguiendo los compases de un galop, o se abandonaban con languidez al ritmo cálido de una habanera. Laxitud o crispación, tanto daba. El Amor pasaba de boca en boca copas mágicas, cuyo contenido atormentaba las sienes de quienes iban libando, dilataban los senos de las hembras, coloreaba los labios, iluminaba fuertemente los ojos... Momo sonreía triunfador.

Sin voluntad, jadeante, Paquita pidió a Pepe Luis la liberación de aquel tormento voluptuoso.

—Pepe Luis, te adoro... ¡Soy tuya! Tú eres mío, ¿verdad?

Y Pepe Luis, acaso inconsciente, tal vez no con premeditada perversidad, huyó del baile con Paquita.

Cuando Paquita entró, ya muy de noche, en su casa, le dijeron sus padres:

—¡Qué muchachas! ¡Qué locas! Dichoso Carnaval. Vaya una cara que traes...

Paquita renunció a cenar. A pretexto de que iba muy rendida, se acostó apenas llegada a su casa.

Ya en la cama, lloró...

—¿Me abandonará Pepe Luis...?

Ha pasado un año. Momo convoca a sus fieles. En las calles hay ruidos estridentes, algarabía, confusión. Las máscaras se hacen las dueñas de la calle.

Este año hay muchas máscaras nuevas. Pero también otras máscaras menos. Paquita este año no corre por entre la carnavalada. Sentada junto a una cuna, con su cabeza medio oculta en las manos, en las que se apolla aquella, llora muy silenciosamente. En la cuna hay un niño, al que la fiebre le devora. Paquita vigila el curso de la dolencia del pequeñuelo: ¡Que no se me muera!—ruega con angustia.—¡Pobre hijo mío... qué culpa tiene él...!

Pepe Luis ya no cursa su carrera en Madrid. Desde el final del curso anterior no le ha visto ya Paquita.

CÉSAR GARCÍA INIESTA

La Sociedad de Cigarreras

Solidaridad prestada

La Junta de esta Sociedad nos envía para su publicación la siguiente nota, que evidencia el espíritu de unión y solidaridad que existe entre tan simpáticas compañeras:

Suscripción hecha con motivo del fallecimiento del compañero Manuel Bergillos.

Factura pagada del entierro. 89'50

Entregado efectivo a la viuda. 123'35

TOTAL PTAS. 212'80

Socorros dados por esta entidad durante el mes de enero a compañeras enfermas, Ptas. 336'50

Sociedad de Tipógrafos

Los esquirols de "Artes Gráficas"

El domingo último celebraron Junta general ordinaria los compañeros tipógrafos de Cádiz.

Se aprobaron el acta y estados de cuentas.

Dióse lectura a una carta de José Sánchez de la Cámara, pidiendo el reingreso en la colectividad, de la que fué expulsado por intento de traición, acordándose no acceder a lo solicitado y que sirva el acuerdo de precedente para casos análogos.

A continuación se puso sobre el tapete la cuestión de «Artes Gráficas» y sus esquirols Francisco Salomón Díez, Lorenzo Poveda Orihuela (reincidente), Francisco Mera Mena, Serafín Moreno, Alfonso Cortés, Manuel Mena Jiménez y Rafael Terrón, acordándose por unanimidad la expulsión y el boicot, pues para el resto de la pena ellos, avezados en la materia, han sabido buscar sus confesores.

Se trataron diversos asuntos de régimen interior, con lo que terminó el acto.

TRIBUNA LIBRE

¿Qué se pretende?

Sabido es por todos los explotados, que la arbitrariedad y los atropellos de las autoridades han llegado a la plenitud represiva. La clase patronal ha formado el cuadro, y por un método ruin y despreciable practica las mayores tropelías contra los trabajadores organizados del mundo. Conbulados en monstruoso pacto, sin que les detenga ningún respeto humano, se asalta los domicilios de los trabajadores, se les asesina en las encrucijadas, se les encierra caprichosamente, se les deporta, se les tortura. Aún hay más. Por las carreteras, a pié, soportando la inclemencia de la nieve y el fuerte viento quemándole la epidermis de la cara, caminan infinidad de hermanos nuestros, cargados de cadenas entre las fuerzas del poder.

También en Cádiz la burguesía, conbulada con las autoridades, han puesto en práctica los atropellos ya conocidos en localidades como Barcelona, Zaragoza, Bilbao, etc.

En Cádiz, con motivo de haber estallado un petardo en la ventana de la yasería del maestro Manuel Maure, se han clausurado los Sindicatos, se han asaltado los domicilios de trabajadores a altas horas de la noche, cuando descansaban los cuerpos doloridos del cansancio del penoso trabajo, se ha detenido a una juventud que empieza a luchar por redimirse fundando un Ateneo racionalista, y por el solo hecho de estar constituidos en dicho organismo, fueron encarcelados varios de sus socios y el profesor racionalista José Hidalgo, queriéndoseles atribuir culpabilidad de un hecho por el que, después de tenerlos ocho días detenidos, resultaron inocentes.

Después del ruidoso fracaso de la *sabia* policía, repiten la represión, clavando sus garras en la Junta central del Sindicato del ramo de Construcción y en la dependencia de la tienda de «Las Banderas», incomunicando a varios amigos nuestros por el solo delito de estar organizados. Porque los compañeros que han tenido la desgracia de caer entre las garras hambrientas de sangre proletaria, no pueden ser, ni debe estar en la mente de ningún trabajador de Cádiz, que

sean los autores o inductores de tal atentado. Porque todos son conocidos por el elemento de Cádiz, que siempre en sus respectivas organizaciones han tratado de darle una buena orientación en el sentido doctrinal dentro de los bellos ideales.

Por esto y porque no existen datos de culpabilidad contra nuestros amigos, ni sospechas de que sean los autores o inductores del tal atentado, yo no creo que la primera autoridad civil de Cádiz clave su vista en nuestros queridos compañeros. Y si creen los que gobiernan que con encarcelar a estos honradísimos trabajadores van a hacer desaparecer la organización de Cádiz, están equivocados; porque frente a la salvaje represión de los detentadores autoritarios, los trabajadores de Cádiz seguirán y lucharán y expondrán si es preciso su vida, para defender sus organizaciones y su libertad y la de los caídos, porque nadie puede oponerse a la marcha ascendente del ideal.

Y si para los hombres hay cárceles, para los ideales no.

ERNESTO KUROF

Cádiz, 1921.

Ejecutoria de nobleza

También yo, plebeyo por los cuatro costados, tengo mis pretensiones de decender de la más alta nobleza.

Hínchese otros de orgullo por decender de furibundos guerreros, destructores de hombres y ciudades, o de tener en su parentela altas dignidades eclesiásticas, que han quemado a millares de prójimos, la más de veces para apoderarse de su dinero.

Y esos son los más ilustres; tape-monos la nariz al nombrar los que ostentan un título pontificio, a los que lo deben a algún favor palaciego.

Esos troncos dañados han producido ramas malignas, como es consiguiente; así he visto muchos individuos orgullosos de su rancia nobleza que pasaban la vida explotando y manchando a los que le rodeaban, jugando sobre el tepate verde, o arrodillados ante la panza de un cura.

Más que admiración, deben inspirar desprecio esos parásitos dorados, esa golfería andante.

No cabe nobleza en aquellos cerebros raquíuticos, enemigos de la luz, incapaces de producir nada útil, verdaderos perturbadores del orden social, desde el momento en que viven a costa del trabajo ajeno.

Mis ascendientes han sido todos hombres útiles; han vivido todos de su trabajo, que es una de las más hermosas cualidades que se puede atesorar.

Han labrado los campos, conducido los ganados, o transformado la materia en objetos útiles; no han explotado ni envilecido a nadie, no han sido verdugos de sus semejantes. Por consiguiente, en esta época de vanidades, con mucha razón debó vanagloriarme de mis abuelos.

Cuando esos frutos podridos se envanecen estólidamente de la raíz dañada de que proceden, y cuando todavía, por imbecilidad o por atavismo, hay quien los admira, debemos iluminarles el entendimiento para que distinguan la verdad.

Es una falta de sentido común aplaudir a los que dicen que descienden de hombres ilustres, tanto más si obran desacertadamente, y cuando la cultura sea verdad, se estimará más la virtud propia, que la más famosa ascendencia.

El reinado de los ídolos debe pasar ya; no admiremos, por consiguiente, a ningún zoquete. Ya es tiempo de que el verdadero mérito ocupe el lugar preferente que le corresponde.

JUAN VULGAR

Congreso provincial de Funcionarios

En Oviedo se han reunido en Congreso las secciones del Sindicato de empleados de la Diputación y Ayuntamientos de Asturias, con asistencia de representaciones de la Diputación y Municipios de Oviedo, Gijón, Avilés, Mieres, Sama y Sotroñido, excusándose Laviana y Llanes.

Se aprobó la gestión de la Comisión ejecutiva y delegar en las Secciones

de Oviedo para que cubran las vacante que hay en ella.

En lo sucesivo se denominará esta organización Sindicato provincial de funcionarios públicos.

Por unanimidad se acordó adquirir los «carnets» confederales de la Unión General, a que pertenece este Sindicato.

FUEGO EN GUERRILLA

Las pasadas fiestas carnavalescas han resultado tan espléndidas con la prohibición gubernativa, que ni aun alumbrado se instaló en los sitios céntricos.

Que eso no tenía nada que ver con el antifaz ni con la tizne ni el arrebol con que algunos mamarrachos se disfrazan en Carnaval.

Con el alumbrado extraordinario si quiera, hubiéramos contemplado la cara de amargura y tristeza del presidente de la Comisión de Fiestas, los tres días de Carnestolendas.

Que está quedando, peor que Palitroque.

Los azucareros consiguieron del Gobierno, su protector, la entrada libre por la frontera del azúcar de Cuba, que ellos compraban allí a 0'65 y vendían aquí a 3 pesetas.

Y ahora que la exuberante República, donde se ha trabajado con fe y entusiasmo durante la guerra, invade los mercados europeos con su producción enorme del necesario producto, quieren los acaparadores de nuestro desdichado y hambriento país que cierren la frontera al azúcar para seguir explotándonos a mansalva.

Lo mejor sería, en vez de cerrar la frontera, abrir las puertas del presidio.

Y para abaratar las subsistencias, más práctico.

En el manicomio de Mérida han muerto de hambre y de frío cinco locos.

Lo que no tiene nada de particular, habida cuenta de que también se mueren en otras partes, de lo mismo, muchos cuerdos.

¡No se morirá de ese mal, seguramente, ningún miembro de aquella Diputación provincial!

La Comisión mixta de Beneficencia de Pamplona ha aprobado el proyecto del arquitecto donostiarra D. Francisco Urcola, para la construcción de una nueva plaza de toros con capacidad para 14.000 espectadores.

Fijaos, lectores, que el arquitecto se llama igual que el dueño de una ganadería...

Y que es una nueva.

Por allá hay pocas escuelas.

Pero es lo que dirán a los pamploñeses sus taurófilos protectores:

No se dice que a falta de pan, buenas son tortas...

Pues, a falta de escuelas, buenos son cuernos.

Y váyase una cosa por la otra.

Los eximios poetas y grandes hombres, consagrados en los ya célebres Jueves literarios gaditanos, van entrando en el Parnaso poco a poco y nos tememos que de allí no salga ninguno.

El brillante poeta Bas-Molina les abre la puerta de entrada, antesala de la Gloria, y como no les indica la salida, allí quedan...

Hasta la inmortalidad...

Viendo cómo se ríen a mandíbula batiente, el espíritu de Moratín, Calderón de la Barca, Argensola, Ercilla y de otros clásicos que en el mundo fueron...

Unos pelagatos de las letras y estropeadores de la bella rítmica y sonora poesía, comparados con las novísimas eminencias.

¡Baja Manuel!

LOS TRES GUERRILLEROS

Imp. M. Alvarez; Feduchy, 12: Cádiz.

GUÍA DE SERVICIOS PUBLICOS OFICIALES Y PARTICULARES

Administración de Correos (Cardenal Zapata 1).

Giro Postal, de 9 a 12.

Horas de recogida en los buzones de alcance: a las 13 y a las 21. En la Central: a las 6 y 30 para el correo y a las 15 y 30 para el expreso.

Certificados: de 10 a 12, de 1 y 30 a 2 y 30 y de 3 y 30 a 5 y 30.

Administración de Hacienda (Casa Aduana): de 11 a 16.

Archivos parroquiales: de 11 a 13.

Arriendo de Contribuciones (Isabel la Católica, 22): de 11 a 17.

Arriendo de Cédulas personales (planta baja del Ayuntamiento): de 13 a 17 y de 18 y 30 a 20 y 30.

Aduanas: en la Administración, de 11 a 16.—En los muelles, de sol a sol.—En los ferrocarriles, de 9 a 11 y de 13 a 16.—Domingos, de 9 a 11.

Registro de la Propiedad y Mercantil, Santiago Terry, 12: de 9 a 15.

Servicios de Correos.-Tarifa de precios

PARA LA PENÍNSULA, ISLAS BALEARES, CANARIAS Y POSESIONES DE AFRICA: cartas con 15 gramos de peso, 20 céntimos de peseta; tarjetas postales sencillas, 15 céntimos, y con respuesta pagada, 20.—Periódicos: por cada 140 gramos de peso, un céntimo de peseta.—Impresos y papeles de negocios, dos céntimos.—Muestras y medicamentos, cada 20 gramos cinco céntimos.

PARA LAS POSESIONES ESPAÑOLAS DEL GOLFO DE GUINEA: cartas con 15 gramos de peso, 30 céntimos de franqueo.—Periódicos: por cada 70 gramos, un céntimo.—Impresos y papeles de negocios: por cada 50 gramos, cinco céntimos.—Muestras y medicamentos: por cada 20 gramos, 20 céntimos.

INTERIOR DE LAS POBLACIONES: carta con cualquier peso, 15 céntimos.—Periódicos, impresos y papeles de negocios y muestras de medicamentos, con cualquier peso, cinco céntimos.

Los periódicos remitidos a cualquier punto de la península, etc., por particulares, abonarán como porte mínimo cinco céntimos.

El porte mínimo de los papeles de negocios será de 10 céntimos.—Las tarjetas de visita que no tengan carácter de carta llevarán con un mínimo franqueo de 10 céntimos.

A la entrega de cada carta o tarjeta postal en lista precederá el abono de cinco céntimos en sellos de Correos, que se adherirán a la cubierta del objeto y se inutilizarán con el de fechas de la Oficina.

CORRESPONDENCIA CERTIFICADA.—Deberá franquearse como la correspondencia ordinaria, mas 30 céntimos por derecho de certificado. (Aviso de recibo, 10 céntimos).

VALORES DECLARADOS.—La cantidad máxima que puede declararse en cada pliego, es de 10.000 pesetas. Se franqueará con 20 céntimos por cada 15 gramos o fracción, 30 céntimos por derecho de certificado y 10 céntimos por cada 250 pesetas o fracción de la suma declarada.

VALORES EN FONDOS PÚBLICOS.—Cantidad máxima en pliego, 50.000 pesetas. Derechos: por franqueo, 20 céntimos por cada 15 gramos o fracción; 30 céntimos por certificado y cinco céntimos por cada 250 pesetas o fracción del valor declarado.

VALORES EN METÁLICO.—Cantidad máxima en cada sobre monedero, 50 pesetas; peso, hasta 300 gramos. Se franquearán con 20 céntimos por cada 60 gramos o fracción y 30 céntimos por derecho de certificado.

PAQUETES POSTALES.—Se cambian entre las oficinas autorizadas del interior de España y Baleares, Canarias y oficinas españolas en Marruecos y del Norte de Africa. Máximo de peso, 5 kilos, y de dimensiones 60 centímetros por cualquiera de sus lados. En forma de rollo, un metro de largo y 20 centímetros de diámetro. Franqueo, 1'30 pesetas.

Se admiten con declaración de valor hasta 500 pesetas, aumentando por éste, el franqueo, en 10 céntimos por cada 250 pesetas o fracción de la cantidad declarada.

EN BALEARES Y CANARIAS.—Los que se cambien entre las diferentes Islas dentro de su provincia, devengarán el franqueo de 0'65 pesetas.

Giros postales

Tienen este servicio las Administraciones principales y Estafetas servidas por el personal del Cuerpo en el interior de España, Islas Baleares y Canarias y las posesiones españolas de Melilla y Ceuta.

LÍMITES.—Cada giro no podrá ser menor de una peseta ni mayor de 2.000.

DERECHOS.—1/2 por 100 de la cantidad girada, mas diez céntimos por el envío de la orden de pago.

POR TELÉGRAFO.—Si el expedidor desea que se dé la orden de pago por telégrafo, abonará, además de los derechos ordinarios, la tasa telegráfica.

Las cantidades giradas son entregadas a domicilio en los puntos de destino, por los carteros, gratuitamente.

Las carterías autorizadas sólo tienen giro de unas 50 pesetas.

Puede girarse también a la «Lista» y al portador.

El remitente podrá exigir «Acuse de recibo», mediante pago de 10 céntimos.

“EL PUEBLO”

**PERIÓDICO REFLEJO HONRADO DE LA OPINION
DEFENSOR DE LAS CLASES QUE TRABAJAN**

Precios de suscripción : En Cádiz : Un mes, 1'00 ptas. Para obreros, 0'60. Fuera de Cádiz : Un mes, 1'25. Número suelto, 0'25.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

Redacción y Administración : Calle Santiago, 1. (Centro de Sociedades Obreras)
CADIZ

Nuevo Establecimiento de Calzados “El Siglo”

COLUMELA. NÚM. 22

Para comprar CALZADOS SOLIDOS y baratos, en EL SIGLO. Nuevos modelos a precios increíbles. Gran surtido.
CALLE COLUMELA, 22 - CADIZ

Tejidos y Novedades **La Manresana** Especialidad en artículos de punto y Ropa hecha

CORRALES Y CRUZ

Participan a su distinguida clientela y al público en general que se proponen vender todos los artículos para la presente estación
MAS BARATO QUE EN LOS CENTROS PRODUCTORES

Plaza de Topete, núm. 10 y Columela, núm. 1

La Perla de Cuba

Acreditada Casa de Huéspedes

DE PLACIDO MERENDEZ

Calle Cristóbal Colón, núm. 16

Próxima al Muelle, Estación y Tranvías.—Bonitas y cómodas habitaciones para una o más personas.—Servicio esmerado.
Precios económicos.

Esta Casa envía un dependiente a la llegada de Vapores y Trenes.

Antonio Gandul Romero

Calle Plocia, núms. 17, 19 y 21. - CADIZ

*Almacén de Maderas
y Serrería Mecánica.*

Molduras, tarimados y zócalos, construcción general
— en cajonerías. —

Calle Plocia, núms. 17, 19 y 21.-Cádiz

Medalla de plata:

Córdoba 1904

Medalla de oro:

Florencia 1909

MANUEL ALVAREZ

IMPRENTA

Feduchy, 12 : Cádiz

Medalla de oro:

En la Exposición

Artística

Cádiz 1915

Teléfono 97

Impresiones artísticas y de lujo.

Especialidad en la impresión

de fotograbados y tricromía.